



- ZONAS RESIDENCIALES**
- RDB Residencial Densidad Baja
 - RDM Residencial Densidad Media
 - RDA Residencial Densidad Aalta
 - RDMA Residencial Densidad Muy Alta
- ZONAS COMERCIALES**
- CV Comercio Vecinal
 - CZ Comercio Zonal
 - CM Comercio Metropolitano
- ZONAS DE EQUIPAMIENTO**
- E1 Educación Básica
 - E2 Educación Superior Tecnológica
 - E3 Educación Superior Universitaria
 - E4 Educación Superior Post Grado
 - H2 Centro de Salud
 - H3 Hospital General
 - H4 Hospital Especializado
 - ZRP Zona de Recreación Pública
 - ZR Zona de Recreación
 - OU Usos Especiales
 - M Monumental
 - ZRE Zona de Reglamentación Especial

DELIMITACIÓN DEL BOSQUE DEL OLIVAR RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 4107 JNG DEL 02 DE DICIEMBRE DE 1998.
 REGLAMENTO DE CONSERVACIÓN, REVALORIZACIÓN, ZONIFICACIÓN EDIFICACION PARA LA ZONA MONUMENTAL DEL BOSQUE EL OLIVAR DE SAN ISIDRO, SECTORES S-1 AL S-12, ACUERDO N° 035-89-MSI DEL 13-12-89

----- Límite del Área de Influencia
 - - - - - Límite de la ZRE
 - - - - - Límite de los Sectores S-1 AL S-12 de la Zona Monumental
 - - - - - Límite del sector colindante a la Zona Monumental (2do. párrafo del Art. 7° Ord. N° 950-MML)

OCEANO PACIFICO

Reglamento Especial Plan Maestro de la Costa Verde (ZRE - CV)

NOTA

Este plano a nivel de lotes es una interpretación del plano de Zonificación a nivel de Manzana según las siguientes Ordenanzas:

[SIS-1] Ordenanza N° 1067-MML publicada el 30-09-2007
 [SIS-2] Ordenanza N° 1473-MML publicada el 08-12-2010
 [SIS-3] Ordenanza N° 1544-MML publicada el 04-08-2011
 [SIS-4] Ordenanza N° 1658-MML publicada el 16-02-2013

Y sus modificatorias vigentes.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
 CIUDAD SOSTENIBLE
 GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO
 SUBGERENCIA DE CATÁSTRO

PLANO: **PLANO DE ZONIFICACION DE LOS USOS DE SUELO**

FUENTE: **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION**

BASE CARTOGRAFICA MSI - 2015	ESCALA 1 / 5,000	SISTEMA DE COORDENADAS UTM-WGS84	FECHA AGOSTO 2015
---------------------------------	---------------------	-------------------------------------	----------------------